

Fundraising – una mirada desde la gratitud y el compromiso

Dr. René Krüger

- 1. Introducción**
- 2. Nuestro contexto socioeconómico**
- 3. La economía de la Iglesia**
- 4. La propuesta bíblica**
- 5. Síntesis económico-teológica**
- 6. El aporte económico a la Iglesia: devolución de una parte de lo que Dios nos da**
- 7. *Diezmo voluntario*: solución total de todos los problemas económicos de la Iglesia**

1. Introducción

La cuestión del *Fundraising* –en criollo: “conseguir fondos”–, se refiere en nuestro caso concreto a la búsqueda de aportes para cubrir los gastos que ocasiona la vida y la misión de las congregaciones y la Iglesia. Siempre ha sido una preocupación vital para las comisiones directivas y la Junta Directiva. Noches de desvelo, largas horas de discusiones a veces muy acaloradas, oraciones desesperadas, frustraciones, amarguras, enojos, reproches, ruegos – seguramente todos ustedes pasaron por estas cosas.

Para acercarnos a esta problemática y hacerlo, además, con una mirada desde el compromiso y la gratitud, les propongo que partamos de las bases bíblicas del concepto de bienes y propiedad y de su uso –porque de propiedad se trata–; y que luego veamos algunas posibilidades que se nos abren desde allí. Pero no podemos “entrar” ingenuamente al campo bíblico, pues la situación actual nos condiciona fuertemente, así que cabe señalar algunos elementos fundamentales de esta situación.

2. Nuestro contexto socioeconómico

En los últimos años ha crecido espectacularmente la pobreza y, lo que es peor aún, la exclusión. Un mercado totalmente libre sin rasgos humanos beneficia a los privilegiados, excluyendo a vastos sectores de la población. Duele ver cómo imperan la destrucción incesante de las redes sociales, la caída económica de la clase media, la destrucción de los marginados, y el desbaratamiento de la solidaridad. Hay mucha gente desesperada, muchas personas no tienen perspectivas de futuro, la gente se aísla, hay frustración política y una gran desconfianza en la dirigencia. En la lucha competitiva sumamente dura sobreviven los más fuertes.

El desequilibrio en la distribución de los bienes y del dinero constituye un problema sumamente agudo, sentido por cada vez más personas. Mucha gente prefiere explicaciones simplistas para este estado: “Es voluntad de Dios”, “Siempre hubo y habrá pobres”, “Los pobres son pobres porque no quieren trabajar”, “Es el destino”, “Es fuerza mayor”. A principios de la década de los noventa, los políticos y economistas de la globalización neoliberal afirmaron tajantemente: “No hay alternativas; no se puede hacer nada”.

3. La economía de la Iglesia

Todo esto afecta también profundamente a nuestra Iglesia. Toda congregación y la Iglesia entera tienen necesidades económicas para poder realizar su trabajo. Mientras buena parte de la membresía tenía un ingreso medio asegurado y un sector amplio de muchas congregaciones pertenecía a la clase media, y mientras venían subsidios regulares de Alemania, la IERP y sus

congregaciones se manejaban medianamente bien. Ahora, que una parte de la clase media se ha hundido y que van mermando los subsidios, estamos ante la pregunta cómo mantener todo lo que se construyó en tantas décadas, cómo atender nuevas necesidades, cómo seguir como Iglesia empobrecida.

Nuestra Iglesia y sus congregaciones son un sistema diaconico. Es una Iglesia que sirve de muchísimas maneras y con muchos proyectos al prójimo sufriente. Sabe que además de trabajar sobre sus necesidades presupuestarias, no puede cerrar sus ojos ante la amenaza de la vida y de la sobrevivencia de los seres humanos. Asumiendo la larga tradición de la denuncia profética y del compromiso de Jesucristo con las personas marginadas de su tiempo, la Iglesia sostiene que es imperioso colaborar desde nuestro humilde lugar con el sostenimiento y la plenitud de la vida humana. Esta tarea de cuidado y sostén de la vida en su integridad no puede reducirse a acciones individuales esporádicas, sino que debe ser organizada de manera estable y responsable, al igual que la organización del trabajo pastoral. Para todo ello se necesita dinero y una administración que funcione racionalmente.

Dentro de este marco, el empobrecimiento latinoamericano por un lado y las necesidades crecientes de la Iglesia y sus congregaciones por el otro, es mi convicción personal profunda que la solución de los problemas económicos de la Iglesia no se obtiene sencillamente con una búsqueda de subsidios e ingresos nuevos, por más brillantes que fueren los expertos en *Fundraising*, ni con programas de ajuste que dejan desnudos a los más débiles; sino que pasa por **una mayor concientización sobre la mayordomía.**

En el sentido bíblico, la mayordomía es la correcta administración del dinero y los bienes.

Esta mayordomía tiene que ver en primer lugar con la convicción de fe de los miembros de la Iglesia, y recién en segundo lugar con la situación económica.

Los problemas económicos de una Iglesia se derivan primordialmente de sus problemas espirituales.

Necesitamos tomar conciencia que todos y todas hemos de colaborar con la obra de la Iglesia, no para tener simplemente derecho a un servicio pastoral o por mera obligación, sino en **agradecimiento a Dios**. Esta colaboración ha de ser **proporcional a los ingresos** y depende de la conciencia de cada cual.

Ante este panorama, vamos a buscar qué nos dice la fuente de nuestra fe, la Biblia, sobre la economía, los bienes, el dinero y la mayordomía. Haremos a continuación una breve síntesis de algunos conceptos básicos de la Sagrada Escritura sobre el valor, los peligros y la función de los bienes y el dinero; y después veremos qué podemos extraer de esto para el tema que nos convoca.

4. La propuesta bíblica

La Biblia contiene numerosos textos sobre la economía y las relaciones socioeconómicas, que hablan muy crudamente sobre *pobres y ricos, pobreza y riqueza*. Desde tiempos antiquísimos, la pregunta acerca del origen de la pobreza y de la riqueza ha sido respondida por la clase dominante con una ideología que justificaba los abismos socioeconómicos, afirmando que la riqueza era una muestra de la bendición de Dios. Esto llevó a despreciar a quienes tenían y podían menos en la vida, pues si lo mucho es bendición, lo poco es menos bendición o directamente castigo. Pero veamos lo que nos dicen los textos bíblicos.

1. El ser humano como imagen y semejanza de Dios:

Génesis 1,26-27: Entonces dijo Dios: "Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y tenga potestad sobre los peces del mar, las aves de los cielos y las bestias, sobre

toda la tierra y sobre todo animal que se arrastra sobre la tierra". Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y mujer los creó.

Génesis 2,15: *Tomó, pues, Yavé Dios al hombre y lo puso en el huerto de Edén, para que lo labrara y lo cuidara.*

Aquí el ser humano es presentado como imagen y semejanza de Dios. Esta noción indica que somos representantes de Dios; y esto se relaciona directamente con los bienes, pues abarca la correcta administración de los recursos en beneficio de toda la comunidad humana. Ninguna persona es dueña total y absoluta de las cosas. La propiedad siempre es algo relativo, relacionado con el bien no sólo de su dueño, sino de más personas. La tierra es propiedad de Dios, y él se la da a la humanidad –representada en Adán y Eva– para que ésta pueda vivir de ella. Propietario último de la creación entera, incluyendo a los seres humanos, es y sigue siendo Dios, tal como lo expresa el Salmo 24,1: *Del Señor es la tierra y su plenitud, el mundo y los que en él habitan.*

El pueblo de Israel recordaba esto en sus celebraciones del comienzo y el fin de la cosecha de cereales y de la vendimia. Las ofrendas y el diezmo representan una devolución de lo recibido a quien lo da. La referencia a Dios como *dador de los bienes* abre la mente para el servicio al prójimo e implica transferencias solidarias para los pobres. Quien entiende que sus bienes son regalos de Dios, también los puede compartir con otros.

2. En el éxodo, Dios libera a su pueblo de la opresión de la esclavitud y convierte a las personas en "propietarias de sí mismas", por así decirlo. Aquí surge la idea de la dignidad del trabajo. Esta dignidad también se relaciona con la necesidad del descanso, por eso aparece el mandamiento del *día de reposo*. El éxodo es un rotundo NO de Dios a todo trabajo forzado, esclavizante e indigno.

3. El año sabático (Ex 23,10-11; Lev 25,1-7) y el jubileo (Lev 25,8-55) tienen su fundamento en la misma idea básica de la tierra como propiedad de Dios. Ambas instituciones son el comienzo de una legislación social. Ponen límites a la explotación de la tierra al exigir el descanso de los campos, apuntan a la libertad de las personas disponiendo la liberación de los esclavos y buscan una redistribución justa de las propiedades mediante la restitución a sus dueños originales. Todo ello constituye una limitación temporal de las propiedades. La intención y los efectos sociales de estas medidas son absolutamente claras: los bienes regalados por Dios a sus criaturas deben suministrar suficiente alimento a todos y no un exceso a unos y miseria a otros.

4. Numerosos textos legales y proféticos contienen disposiciones muy concretas sobre la justicia en el trato de los asalariados y jornaleros y sobre las relaciones comerciales. Insisten en jornales justos y pagos en fecha (Lev 19,13; Deut 24,14-15; Mal 3,5; Jer 22,13); y exigen balanzas, pesas y medidas justas (Lev 19,35-36; Deut 25,15; Prov 11,1; 16,11; 20,10; Mi 6,10-12).

5. En los textos proféticos hay una restricción social de la propiedad. La crítica social de los profetas se levanta contra la ideología que afirma que la riqueza es bendición. Esos hombres de Dios denuncian enérgicamente la explotación, la injusticia, la corrupción; y exigieron la atención de las viudas, los extranjeros, los huérfanos y los pobres, es decir, de las personas marginadas y más débiles de la sociedad (Cf., p. ej., Is 1,5; 3,15; 5,8-9; 10,2-3; Jer 22,13-14; 39,10; Am 2,6-8; 4,1; 5,11-12; 6,1-9). Esto muestra que el criterio ético para el correcto uso de las posesiones consiste en la atención y la inclusión de los miembros más desprotegidos del cuerpo social.

6. Los libros sapienciales del Antiguo Testamento (Proverbios, Eclesiastés y otros) insisten en la precariedad de todo quehacer humano y en el carácter transitorio de la riqueza y todos los bienes de la vida. Al mismo tiempo, insisten en el sometimiento a la ley de Dios.

7. Diversos textos también denuncian duramente la manipulación corrupta de la justicia por parte de quienes detentan el poder.

8. Jesús profundizó la visión socioeconómica crítica de los profetas frente al dinero y la riqueza. Los evangelios contienen las bienaventuranzas de los pobres y los ayes contra los ricos acaparadores, la polémica contra el dinero (llamado Mamón) y los privilegios de los ricos en la

sociedad, los actos de solidaridad concreta con los pobres, la advertencia ante los peligros de la riqueza y la avaricia, la exhortación a ser rico en Dios. Todo esto se opone a los valores de la sociedad de aquel entonces, formados por el dinero, la riqueza y el estatus.

La postura de Jesús queda expresada en dos frases: *Miren, guárdense de toda avaricia, porque la vida del hombre no consiste en la abundancia de los bienes que posee* (Lc 12,15); y: *Ninguno puede servir a dos señores, porque odiará al uno y amará al otro, o estimará al uno y menospreciará al otro. No pueden servir a Dios y a las riquezas (o: al Mamón)* (Mt 6,24 y Lc 16,13). Muchas palabras de Jesús enseñan que la vida gana profundidad si las personas comparten lo que tienen, en beneficio del bien de todos y principalmente de los miembros débiles de la sociedad.

Veamos unos textos bíblicos sobre esta temática.

Lucas 12,13-21:

13 Le dijo uno de la multitud: -- Maestro, di a mi hermano que parta conmigo la herencia. 14 Pero él le dijo: -- Hombre, ¿quién me ha puesto sobre vosotros como juez o partidador? 15 Y les dijo: -- Miren, guárdense de toda avaricia, porque la vida del hombre no consiste en la abundancia de los bienes que posee. 16 También les refirió una parábola, diciendo: La heredad de un hombre rico había producido mucho. 17 Y él pensaba dentro de sí, diciendo: "¿Qué haré, porque no tengo donde guardar mis frutos?". 18 Y dijo: "Esto haré: derribaré mis graneros y los edificaré más grandes, y allí guardaré todos mis frutos y mis bienes; 19 y diré a mi alma: 'Alma, muchos bienes tienes guardados para muchos años; descansa, come, bebe y regocíjate'". 20 Pero Dios le dijo: "Necio, esta noche vienen a pedirte tu alma, y lo que has guardado, ¿de quién será?". 21 Así es el que hace para sí tesoro y no es rico para con Dios.

En este texto chocan crudamente dos economías: la del acaparamiento egoísta y la de la función social de los bienes. Jesús cuenta esta parábola cuyo fin es instruir sobre el peligro generalizado de la *avaricia*. Este concepto incluía una referencia implícita a la explotación del prójimo y a la injusticia.

La parábola muestra a un hombre rico, cuya riqueza aumenta considerablemente por una cosecha extraordinaria. Entonces el rico habla consigo mismo. En lo que dice, todo es *mío*: *mis frutos, mis graneros, mis frutos y mis bienes, mi alma*. Él decide solo, sin consultar a nadie; y finalmente se invita a la *dolce vida*. Aquí tenemos un cuadro de egoísmo, derroche y exclusión de otras personas.

Y ahora viene una doble evaluación, de Dios hacia el rico y de Jesús hacia sus oyentes. Dios entra imprevistamente en la escena. La cuestión principal está en la pregunta que contiene una ironía muy amarga: *¿De quién será lo que has guardado?* Los bienes pasarán a *otros*, a *extraños*. Se terminó eso de *mío, mío y mío*. El rico queda parado como un *necio*. En los escritos sapienciales del AT, el necio niega la existencia de Dios, Salmo 14,1 y 53,2: *Dice el necio en su corazón: "No hay Dios"*. Y entonces vive sin Dios. Pero esto no es sólo una cuestión de la fe o la religión. Se refiere a toda la vida. La parábola del rico necio nos dice que la *necedad*, el vivir sin Dios, también tiene que ver con el mal uso de los bienes; y se presentan dos formas de emplear los bienes: sólo para sí mismo, o con una función social.

El rico es condenado como *necio* porque *acaparó egoístamente sus riquezas*. No asumió ninguna responsabilidad social, sino que se preocupó sólo por su bienestar. Su pecado es muy concreto: sustrajo cereales de la circulación. Con esto provocaba carestía, encarecimiento de los productos y hambre. Luego, quienes habían acaparado granos, los vendían a sobreprecio. Esto era especulación pura que dañaba sobre todo a las capas más necesitadas de la población.

El rico de la parábola aprovecha la situación que le brindan la cosecha abundante y el sistema. A nivel de la racionalidad económica, actúa "inteligentemente" en beneficio propio; pero ante Dios y

el prójimo se hace culpable porque se enriquece a costas de los que tienen menos o nada. En Proverbios 11,26 hay una referencia a la práctica del acaparamiento cuyo fin era el enriquecimiento del rico: *Al que acapara el grano, el pueblo lo maldice, pero bendición cubre la cabeza del que lo vende.* Los latifundistas sacaban granos de la circulación para producir hambre y necesidad, lo cual encarecía luego el cereal y les proporcionaba mayores ganancias. Esto es criminal.

La necesidad tiene otra faceta más: la haraganería del rico. Él quiere descansar y disfrutar durante muchos años, pudiendo dedicarse todavía muy bien al trabajo. Eso se opone a la necesidad constante de sembrar, arar, cosechar, como lo tenía que hacer todo agricultor con su familia. El rico abandona el trabajo y se convierte en un parásito, que ya no quiere emplear su tierra, su tiempo y sus capacidades para producir bienes para todos.

1 Timoteo 6,8-9:

Así que, teniendo sustento y abrigo, estemos ya satisfechos; pero los que quieren enriquecerse caen en tentación y lazo, y en muchas codicias necias y dañosas que hundan a los hombres en destrucción y perdición.

Aquí hay una advertencia muy fuerte contra el acaparamiento materialista. La dignidad de la vida no consiste en acaparar cosas, llenarse de riquezas, codiciar lo imposible pasando por encima las necesidades del prójimo. La dignidad consiste en ser hija, ser hijo de Dios, y en poner en práctica el mandato del amor. Para eso alcanza con tener buen sustento, abrigo y protección. Todo lo demás puede degenerar en sinónimo de egoísmo, que no sólo hace que a otros les falte lo necesario, sino que también los explota y destruye.

En un mundo dominado por la racionalidad del progreso, este consejo puede sonar a resignación, escapismo, abandono; es decir, a actitudes típicas de “renegados sociales”. Pero si se considera que el progreso ilimitado es un ideal totalmente inalcanzable en términos ecológicos y económicos y que la humanidad ya ha llegado a los límites del crecimiento, la propuesta bíblica de una sencilla y de austeridad no es algo tan loco como pudiera parecer a primera vista.

1 Timoteo 6:10:

Porque raíz de todos los males es el amor al dinero, el cual codiciando algunos, se extraviaron de la fe y fueron atormentados con muchos dolores.

Muchas personas se preguntarán por qué tanta gente sufre cosas tan terribles. ¿Por qué los injustos parecen disfrutar de la vida, mientras que los justos padecen? ¿Por qué una persona trabajadora, al llegar a la vejez, tiene que arreglárselas con una pensión miserable; y en cambio los aprovechadores gozan de gruesos privilegios? ¿Por qué a los corruptos les va bien, mientras que los honestos y trabajadores no siempre progresan? Sobran las respuestas, pero casi ninguna sirve. Unos hablan del destino o creen en la influencia nefasta de los astros; algunas religiones asiáticas hablan de culpas de supuestas vidas anteriores que hay que pagar. Unos le dan la culpa al demonio, otros sostienen que tenemos que pasar por pruebas.

La carta a Timoteo tiene una respuesta muy sencilla, y justamente por eso tan profunda: el afán de lucro y el egoísmo de los que manejan la economía a su antojo producen males y sufrimientos a las grandes mayorías.

Esta es una de las afirmaciones bíblicas más interesantes y osadas sobre el origen del mal. La reflexión sobre este misterio ha producido muchísimas especulaciones, con un resultado tan magro y pobre que casi todo lo dicho y escrito podría tirarse a la basura. El autor de 1 Timoteo resuelve la cosa con un solo plumazo: ubica el problema en un marco socioeconómico y lo relaciona con la actitud de fe.

5. Síntesis económico-teológica

La Biblia revela que *todo lo que somos y todo lo que tenemos proviene de Dios*. Dios nos lo da para posibilitar nuestra vida y la de las demás personas.

El amor al dinero, la avaricia de ganancias y el egoísmo son las causas profundas de los principales males que aquejan a la humanidad. La excesiva fortuna personal se basa en injusticias y explotación. La riqueza acaparada por algunos pocos no aumenta la vida, sino que provoca la muerte de los pobres y la condena eterna de los ricos a causa de pecados económicos y sociales muy concretos: acaparamiento, codicia, acumulación egoísta de riquezas, explotación de los trabajadores, glotonería, derroche, crueldad, manejo corrupto de la justicia. Dios condena a quienes llevan una conducta totalmente antisocial, injusta, explotadora y violenta.

La pobreza tiene sus principales causas estructurales en la injusticia, la violencia y el abandono de las leyes de Dios. Las disposiciones bíblicas muestran el esfuerzo por llevar esta visión a la conciencia y la práctica de todo el pueblo de Dios.

La Biblia enseña que el dinero y los bienes tienen una función social: posibilitar, mantener y mejorar la vida. La obra de la Iglesia es parte de este fomento de la vida.

Jesús enseñó que la vida gana profundidad si las personas *comparten* lo que tienen, en beneficio del bien de todos y principalmente de los miembros débiles de la sociedad. Esta *economía o mayordomía del compartir* se contrapone a la *economía salvaje del beneficio propio*.

Esta economía del compartir no significa la anulación de la propiedad, el dinero o los bienes; sino que coloca un énfasis específico en la *función social* de los bienes, el dinero y la riqueza. Esta función consiste en *posibilitar, mantener y mejorar la vida*.

Nuestra dignidad como seres humanos no se deriva de la cantidad de bienes acumulados, ni consiste en llenarnos de riquezas y codiciar lo imposible pasando por encima las necesidades del prójimo. La dignidad consiste en ser *hija, hijo de Dios*, y en *poner en práctica el mandato del amor*.

6. El aporte económico a la Iglesia: devolución de una parte de lo que Dios nos da

Ahora debemos preguntarnos acerca de la importancia del dinero para la misión de la Iglesia.

¿Cuánto ha de aportar cada cristiano, cada cristiana? En nuestra Iglesia corren paralelamente varios sistemas: cuotas obligatorias e iguales para todos los miembros; cuotas escalonadas según los ingresos y la conciencia; aportes voluntarios con una indicación básica, aportes totalmente libres. Algunas personas – por ahora, quizá muy pocas – aportan el diezmo. Sabemos que todas estas modalidades tienen ventajas y desventajas; y quiero señalar que el sistema de aportes totalmente voluntarios suele ser aprovechado con frecuencia por quienes prefieren no dar nada.

Para responder a la pregunta cómo proceder de la mejor manera con respecto al aporte para la Iglesia y su misión, es importante reiterar una vez más que para la Biblia el dinero y los bienes tienen una función social. No son una posesión exclusivamente “mía”. Lo que tenemos, no es logro exclusivamente nuestro ni posesión estrictamente nuestra, sino que proviene de Dios. Dios nos lo da para facilitar la vida de todos, la nuestra y la de los demás.

Si se comprende y se acepta esto, el aporte para la misión de la Iglesia no será considerado un impuesto molesto, una obligación pesada, un tributo forzoso; sino **la devolución de una parte de lo que Dios nos da, precisamente para que Dios pueda hacer su obra en beneficio de todos**. ¿Qué parte hemos de devolverle a Dios? ¿Qué porcentaje? Ahí vuelven a dividirse las aguas.

7. El diezmo voluntario: solución total de todos los problemas económicos de la Iglesia

Personalmente estoy convencido de que el **diezmo voluntario** —e insisto decididamente en lo de voluntario— es una medida aconsejable para establecer los aportes a la misión de la Iglesia. Asimismo estoy convencido de que un diezmo voluntario, practicado con convicción, será la solución de todos los problemas económicos de las congregaciones y de la Iglesia entera.

El diezmo proviene del antiguo Israel. Lo daba la gente de las cosechas del campo, los frutos de los árboles, el ganado, el vino y el aceite; y se lo destinaba para el mantenimiento de los levitas, que por servir en el santuario de Jerusalén no habían recibido tierra en el reparto del país entre las doce tribus. El diezmo también podía ser entregado en dinero, levemente superior al valor de animales y productos del campo.

Cada tercer año no se llevaba el diezmo al templo, sino que se lo repartía directamente entre los pobres, extranjeros, viudas y huérfanos del lugar.

El diezmo era considerado algo **santo** —apartado— para el Señor. Su entrega significaba reconocer que la tierra y todos sus productos pertenecían a Dios, y que todas las posesiones del pueblo no eran propiedad adquirida por esfuerzo propio, sino don de Dios. Al mismo tiempo, al entregar el diezmo, todos los bienes quedaban santificados y colocados bajo la voluntad de Dios.

En los primeros siglos del cristianismo, varios Padres de la iglesia pedían que los fieles dieran un diezmo voluntario. En el siglo VIII la iglesia católica impuso la obligación del diezmo, lo cual produjo una serie de problemas a la gente y un enriquecimiento indebido de las jerarquías. Pero también se constata que con una parte de los diezmos se construían templos y se organizaba la atención de los pobres.

Después de la Reforma, las regiones protestantes de Suiza estatizaron el diezmo. El estado, por su parte, se hizo cargo de cubrir los gastos de las iglesias. Lo mismo sucedió en los países escandinavos bajo el dominio del Rey Cristián III de Dinamarca. En el siglo XIX se eliminó el diezmo en Suiza al formarse el estado moderno.

En Alemania, el diezmo se mantuvo hasta el siglo XIX. En muchos casos, la abolición del diezmo se combinaba con un importe compensatorio que produjo un endeudamiento alto y prolongado de los agricultores. Para disponer del efectivo para el pago de esa compensación, se fundaron Cajas de Ahorro en varios lugares.

El tradicional aporte fue reemplazado en algunos países y en determinadas iglesias por un impuesto eclesiástico y en otros, por aportes voluntarios o fijos. Algunas iglesias continúan hasta hoy con la práctica del diezmo; otras la tratan de introducir nuevamente. El **peligro** consiste en convertir el diezmo en una **obligación rígida** y establecer **sistemas de control**, que con frecuencia son burlados por quienes no quiere dar su diezmo. Por eso estoy proponiendo un aporte **voluntario**, no obligatorio, correspondiente más o menos a un diezmo.

También sé que así como es fácil establecer el diezmo de un sueldo fijo, es difícil aplicarlo a ingresos fluctuantes y ganancias difícilmente calculables, como lo son los del campo. Pero esto no debería servir de excusa para quien quiera darlo, pues siempre debería ser posible calcular de manera aproximada las ganancias, aunque sea sobre la base de un equivalente a un sueldo.

En muchas conversaciones sobre el tema a lo largo de los años, he visto que las objeciones contra el diezmo frecuentemente son más bien excusas que reparos verdaderos. Se alega que es demasiado dinero, que ya estamos pagando muchos impuestos, que el agricultor no puede calcular sus ganancias, que estamos bajo la gracia del Nuevo Testamento y no bajo la ley del Antiguo; y, además, para qué la iglesia quiere tanto dinero. Analizadas críticamente, estos argumentos no se pueden sostener; y quien los alega, debe preguntarse seriamente si él mismo los toma en serio o si sólo los usa porque personalmente no está de acuerdo con el diezmo, creyendo que perderá demasiado dinero.

El aporte del diezmo puede tener varios destinos:

- El **sostén “clásico” de la congregación** (esta parte equivaldría a la actual cuota de muchas congregaciones ierpinas).
- **Ofrendas** de todo tipo (las tradicionales colectas y ofrendas).
- La **diaconía** institucional y también las ayudas particulares, con destinos específicos como por ejemplo el apoyo regular, por un tiempo más prolongado, de proyectos específicos.

Pasar de un sistema de cuotas obligatorias o incluso de un abandono total a un aporte voluntario proporcional de los ingresos requiere una serie de pasos. Es mi convicción que esto debe comenzar por la conciencia y la práctica de los **líderes de la Iglesia**, sus **pastores** y **diáconos**, y los **integrantes de las comisiones directivas**. Es decir, ni más ni menos con nosotros, que hoy estamos aquí, con este “gremio”, si me permiten la expresión.

Al mismo tiempo es necesario que haya una enseñanza absolutamente clara desde el púlpito y todas las instancias de enseñanza sobre el concepto bíblico de la propiedad y sus funciones; como también sobre el diezmo voluntario, siempre entendido como respuesta a lo recibido de Dios.

Todo esto debe ir de la mano de un **fortalecimiento de la fe personal de cada miembro**, de la **vida de la Congregación entera** y de sus **obras de servicio** al prójimo necesitado, como una manera de convencernos de la utilidad de lo que hacemos al devolver a Dios una parte de lo que él nos da. Con relación al diezmo voluntario, como a cualquier otro aporte, no se trata de que le demos a Dios algo de nuestro dinero, sino que le estamos devolviendo una parte de lo que le pertenece a él. Al dar un diezmo voluntario (o cualquier otro aporte), estamos reconociendo que todo lo que tenemos le pertenece a Dios, y por eso le devolvemos un parte de lo que él nos dio.

Estoy convencido que para poder enseñar sobre mayordomía y sobre todo para lograr mayores aportes, porque de esto se trata y en esto radica la gran preocupación de las comisiones directivas y de la Iglesia toda, es importante contar con un mínimo de autoridad moral. No estoy hablando de delirios de superioridad de alguien que da más para la obra de su congregación frente a otro que no puede o no quiere dar. Hablo de la autoridad de la convicción y del ejemplo propio de quienes fuimos puestos por Dios en tareas de servicio a la Iglesia entera.

Aquí debe haber un equilibrio muy importante y delicado entre la práctica propia y lo que se enseña con respecto a los aportes a la iglesia. Y quiero agregar que es importante que también oremos y busquemos la sabiduría de Dios acerca de lo que significa ese aporte para la obra de Dios y sobre cuándo deberíamos aportar. Y que se pueda hacer esto con alegría, no con amargura, como ya advierte Pablo en 2 Cor 9,6-8:

2 Corintios 9,6-8:

Pero esto digo: El que siembra escasamente, también segará escasamente; y el que siembra generosamente, generosamente también segará. Cada uno dé como propuso en su corazón: no con tristeza, ni por necesidad, porque Dios ama al dador alegre. Y poderoso es Dios para hacer que abunde en ustedes toda gracia, a fin de que, teniendo siempre en todas las cosas todo lo suficiente, abunden para toda buena obra.